Expediente: **404/2025 03-00048741-3**
Carátula: **SOTOMAYOR, ANAHI TAMARA C/ PAEZ, SANDRA DEL CARMEN S/ EJECUTIVO (2274)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **18/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SOTOMAYOR, ANAHI TAMARA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE CATAMARCA

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL

ACTUACIONES N°: 404/2025 03-00048741-3



H1081410003811

San Fernando del Valle de Catamarca.

Atento a la implementación del Sistema SAE hágase saber que la presente causa tramitará a partir del día de la fecha en forma digital. Así también, póngase en conocimiento de las partes que las sucesivas presentaciones que se efectúen a los fines de la tramitación de este proceso, deberán realizarse en formato digital mediante el Portal SAE.

Asimismo, y conforme a lo dispuesto en el proveido de fecha 21 de octubre 2026, dése el debido cumplimiento y remítase los presentes autos a la Defensoria Civil N° 1, Dra. Córdoba Díaz Jimena, bajo el término otorgado.

Actuación firmada en fecha 17/11/2026

Certificado digital:
CN=CANO Hector Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20353891236

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Catamarca https://www.juscatamarca.gob.ar.